

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE LA VIGESIMO NOVENA OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FIRME DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S.A.

En Lima, al vigésimo octavo (28) día del mes de noviembre del año 2025, yo Ricardo Fernandini Barreda, Notario de Lima, con oficina ubicada en Av. Paseo de la República 3046, San Isidro, me constitúi en la Av. República de Panamá N° 3461, Piso 1, distrito de San Isidro, Lima, a fin de presenciar y dejar constancia en el presente documento del acto de Adjudicación de Capacidad de Transporte de la Vigésimo Novena Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural de la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP); por haberse solicitado mi intervención.

Siendo las 10:00 horas, me acompaña en este acto público el representante de TGP, Sr. Juan José Cieza Bazán, identificado con DNI: 40051490.

En primer lugar, se informa que de acuerdo con el Punto I. Introducción del Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de Oferta Pública (en adelante el “Pliego de Bases”), la Capacidad Ofertada se origina por capacidades no contratadas, reducción de capacidades contratadas y vencimientos de contratos, la cual se detalla a continuación con sus respectivas fechas a partir de las cuales se encontrará disponible:

- i. 3 769 748 m³/día (133,13 MMPCD) a partir del 30 de diciembre de 2025;
- ii. 1,986 337 m³/día (70,15 MMPCD) adicionales a la capacidad i), desde el 1 de enero de 2026.
- iii. 240 693 m³/día (8,50 MMPCD) adicionales a la capacidad i) y ii) desde el 2 de abril de 2026.
- iv. 70 000 m³/día (2,47 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii) y iii), desde el 2 de mayo de 2026.
- v. 62 000 m³/día (2,19 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii) y iv), desde el 22 de agosto de 2026.
- vi. 1 275 000 m³/día (45,03 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv), y v), desde el 31 de diciembre de 2026.
- vii. 1 880 000 m³/día (66,39 MMPCD) adicionales a la capacidad i), ii), iii), iv), v) y vi), desde el 1 de enero de 2027.

En el Cuadro N° 1 se muestran aquellas Solicitudes de Servicio Firme (contratación de Capacidad Reservada Diaria, en adelante “CRD”) que fueron finalmente admitidas, considerando la información exhibida tanto el 11 de noviembre de 2025 (fecha del Acto de Apertura de Sobres y Admisión de Solicitudes de la Vigésimo Novena Oferta Pública, -en adelante “Acto de Apertura”-), como la remitida durante el proceso de subsanación de las observaciones efectuadas, todo ello conforme al Pliego de Bases.

En ese sentido, se informa que se efectuó observaciones a las Solicitudes de los Solicitantes Engie Energía Perú S.A.A., Owens-Illinois Perú S.A. y Refinería La Pampilla S.A.A. Estos Solicitantes cumplieron con presentar satisfactoriamente las subsanaciones correspondientes dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases.

Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. República de Panamá N° 3461, Piso 4, San Isidro, Lima
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777



Cuadro N° 1: Solicitudes admitidas

N°	Nombre o Razón Social del Solicitante	Volumen [m3/día]	Punto de Entrega	Inicio de Servicio	Fin de Servicio (Plazo)
1	Refinería La Pampilla S.A.A.	161,406	City Gate Lurín	2-abril-2026	1-abril-2031
2	Contugas S.A.C.	594,654	Humay - Chincha	1-enero-2026	31-diciembre 2027
3	ORYGEN PERU S.A.A.	720,000	City Gate Lurín	1-junio-2026	30-noviembre-2027
4	ORYGEN PERU S.A.A.	630,000	City Gate Lurín	1-enero-2027	31-diciembre-2027
5	Termochilca S.A.C.	856,864	Estación de regulación de presión de Calidda, altura de la intercepción del ducto de transporte con la Av. Santo domingo de los olleros, Chilca, Cañete	31-diciembre-2026	30-abril-2029
6	Owens- Illinois Perú S.A.	53,933	City Gate Lurín	22-agosto-2026	21-agosto-2027
7	Limagas Natural Peru S.A.	70,000	City Gate Lurín	2-mayo-2026	1-mayo-2027
8	ENGIE ENERGIA PERU S.A.	155,250	Central Térmica Chica Uno y Chilca Dos	1-enero-2026	31-diciembre-2027
9	ENGIE ENERGIA PERU S.A.	140,619	Central Térmica Chica Uno y Chilca Dos	1-enero-2027	31-diciembre-2027

Seguidamente, y dado que la sumatoria de los volúmenes de las respectivas Solicitudes de Capacidad admitidas no superan la Capacidad Ofertada para la fecha de requerimiento de inicio de servicio, se informa que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Acápite VII del Pliego de Bases, se procede asignar la totalidad de Solicitudes válidamente admitidas.

RICARDO FERNANDO MOLINA
NOTARIO DE LIMA
NOTARÍA DE LIMA

Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. República de Panamá N° 3461, Piso 4, San Isidro, Lima
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777



Cuadro N° 2: Solicitudes adjudicadas¹

N°	Nombre o Razón Social del Solicitante	Volumen [m3/día]	Punto de Entrega	Inicio de Servicio	Fin de Servicio (Plazo)
1	Refinería La Pampilla S.A.A.	161,406	City Gate Lurín	2-abril-2026	1-abril-2031
2	Contugas S.A.C.	594,654	Humay - Chincha	1-enero-2026	31-diciembre 2027
3	ORYGEN PERU S.A.A.	720,000	City Gate Lurín	1-junio-2026	30-noviembre-2027
4	ORYGEN PERU S.A.A.	630,000	City Gate Lurín	1-enero-2027	31-diciembre-2027
5	Termochilca S.A.C.	856,864	Estación de regulación de presión de Calidda, altura de la intercepción del ducto de transporte con la Av. Santo domingo de los olleros, Chilca, Cañete	31-diciembre-2026	30-abril-2029
6	Owens- Illinois Perú S.A.	53,933	City Gate Lurín	22-agosto-2026	21-agosto-2027
7	Limagas Natural Peru S.A.	70,000	City Gate Lurín	2-mayo-2026	1-mayo-2027
8	ENGIE ENERGIA PERU S.A.	155,250	Central Térmica Chica Uno y Chilca Dos	1-enero-2026	31-diciembre-2027
9	ENGIE ENERGIA PERU S.A.	140,619	Central Térmica Chica Uno y Chilca Dos	1-enero-2027	31-diciembre-2027

Siendo las 10:10 horas se da por finalizado el acto, dándose inicio al período de negociación y suscripción de los contratos. Luego de dar lectura al acta, la misma que es suscrita por los presentes que se detallan a continuación, de todo doy fe.

¹ Para mayor detalle revisar el anexo que acompaña a la presente acta.

Anexo: Cálculos realizados de la adjudicación de la Solicitudes válidamente admitidas

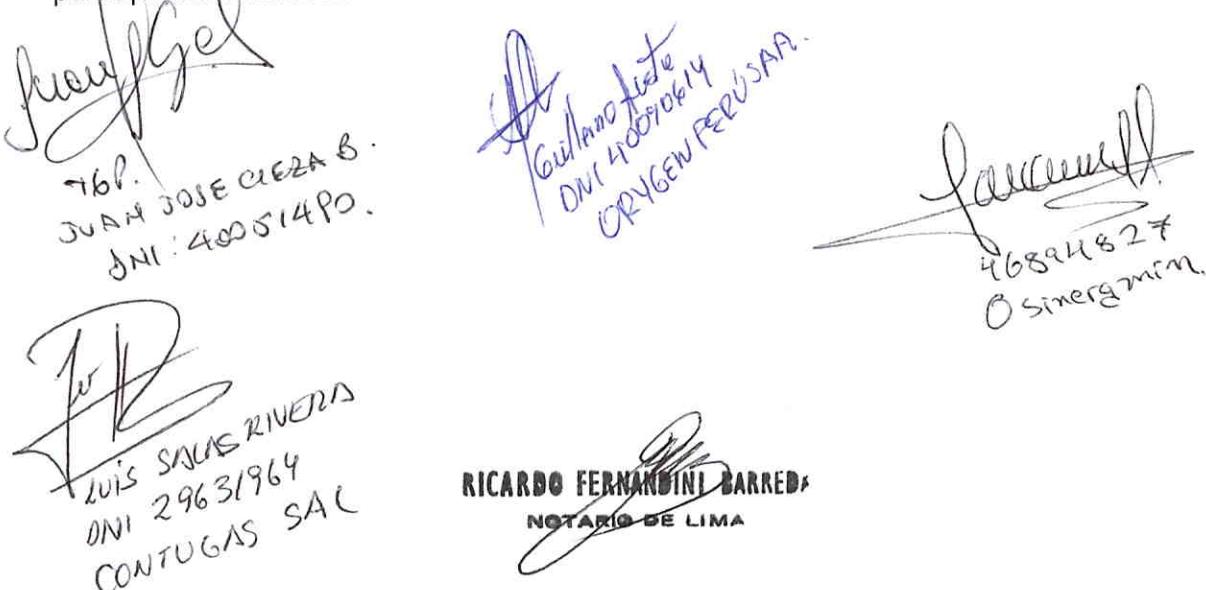
De conformidad con el numeral 8.1 del Pliego de Bases, se presenta en el presente anexo el detalle de los cálculos realizados correspondiente a la adjudicación.

En primer lugar, se determina la sumatoria de los volúmenes de las respectivas Solicitudes de Capacidad con respecto a la fecha en las que se encuentra disponible la Capacidad Ofertada. Para todos los casos, se observa que los volúmenes solicitados no exceden la Capacidad Ofertada para la fecha requerida de inicio de servicio.

En ese sentido, para las fechas de inicio de servicio requeridas:

- 1 de enero de 2026, con un volumen de 594,654 m³/día de la empresa Contugas S.A.C.
- 1 de enero de 2026, con un volumen de 155,250 m³/día de la empresa Engie Energía Perú S.A.
- 2 de abril de 2026, con un volumen de 161,406 m³/día de la Refinería La Pampilla S.A.A.
- 2 de mayo de 2026, con un volumen de 70,000 m³/día de la empresa Limagas Natural Perú S.A.
- 1 de junio de 2026, con un volumen de 720,000 m³/día de la empresa Orygen Perú S.A.A.
- 22 de agosto de 2026, con un volumen de 53,933 m³/día de la empresa Owens-Illinois Perú S.A.
- 31 de diciembre de 2026, con un volumen de 856,864 m³/día de la empresa Termochilca S.A.C.
- 1 de enero de 2027, con un volumen de 630,000 m³/día de la empresa Orygen Perú S.A.A.
- 1 de enero de 2027, con un volumen de 140,619 m³/día de la empresa Engie Energía Perú S.A.

Y al ser los volúmenes requeridos totales por dichas empresas menores a la Capacidad Ofertada conforme a lo señalado al último párrafo de la sección "I. Introducción" del Pliego, se adjudica la totalidad del volumen solicitado en las fechas de inicio requerida para cada una de las empresas participantes señaladas.



161.
JUAN JOSE CIEZA B.
DNI: 40051490.

Guillermo F. F.
DNI 40070614
ORYGEN PERU S.A.A.

468211827
OSINERGMIN.

Luis SANCHEZ RIVERA
DNI 29631964
CONTUGAS S.A.C.

RICARDO FERNANDINI BARREDO
NOTARIO DE LIMA